

INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, a 17 días del mes de Enero del 2020, siendo las 8:35 a.m. en el local situado en Av. Marian de Jesús OE7A y Nuño de Valderrama se reunieron los miembros de LEYCOM GESTION ENERGETICA C.A., bajo la Presidencia del Ing. Jefferson Rodolfo Rubio Aguiar y actuando de secretario, el Señor Oscar Ítalo Rubio Aguiar y con el quórum reglamentario, se inició la sesión ordinaria de la Asamblea General o Junta Directiva, para realizar el análisis y aprobación de los Balances Financiero y de Ganancias y Pérdidas correspondientes al Año 2019.

El orden del presente informe es el siguiente:

1. Análisis de los Resultados de la Compañía
2. Lectura de la correspondiente Acta
3. Clausura

DESARROLLO

1. RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA: La empresa registró ingresos operacionales por \$ 176770.60 dólares los mismos que en comparación a los ingresos del año 2018 por \$171071.20 dólares, podemos indicar que ha habido una diferencia de \$5699.40 lo que demuestra un incremento del 3.33% anual; debido a que la economía en el país aún está atravesando por situaciones difíciles y hasta el momento no hay estabilidad para poder crecer en una mayor magnitud. Además, podemos observar que existe un costo de Ventas que asciende a \$140608.68 dólares y Gastos Administrativos, de Distribución y Financieros por \$ 29684.57 dólares. Situación por la cual llegamos a la conclusión y análisis de que la empresa presenta una utilidad de \$6477.35 dólares para el año 2019, antes del reparto de utilidades para trabajadores. Mismo valor que se acuerda acumular.

CERTIFICACIONES: Los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía. Así mismo, informa que la evaluación de los sistemas de revelación y control de la información financiera establece que los mismos funcionan adecuadamente. Los estados financieros cumplen satisfactoriamente las normas básicas y técnicas sobre la presentación y revelación de todos los hechos económicos. En las Notas a los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2019, se presenta el detalle de los egresos por concepto de salarios, bonificaciones y demás remuneraciones que hubieren sido percibidas por cada uno de los Administradores y Directivos de la Compañía, así como los gastos por concepto de honorarios y viáticos que percibieron, así como los gastos de propaganda y de relaciones públicas. Se indica

que desde el cierre del balance hasta la fecha del presente informe no se ha presentado ningún hecho que pudiere afectar el normal desarrollo de la Entidad.

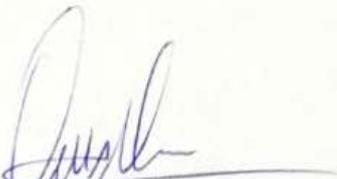
AGRADECIMIENTOS Agradecemos a los Señores Accionistas, por su importante labor y compromiso siempre orientado a los resultados, de una manera propositiva y exigente, lo que ha sido fundamental para el desarrollo de nuestras actividades. De igual forma agradecemos a todos y cada uno de los colaboradores de la Compañía, por el esfuerzo, la dedicación y el compromiso demostrado en este periodo.

2. LECTURA DE LA CORRESPONDIENTE ACTA: El Señor secretario Oscar Ítalo Rubio Aguiar procede con la lectura de la presente acta a la cual los accionistas se encuentran de acuerdo.

3. CLAUSURA: Siendo las 11:15 a.m. el Señor presidente Ing. Jefferson Rodolfo Rubio Aguiar procede a la clausura de la presente Junta.



Ing. Rodolfo Rubio
PRESIDENTE



Ing. Oscar Rubio
SECRETARIO